

Guatemala 29 de Mayo del 2015

Señor  
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnico Profesionales** Número 671-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 106-2015, correspondiente al mes de Mayo del 2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando **factura serie B número 123**.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

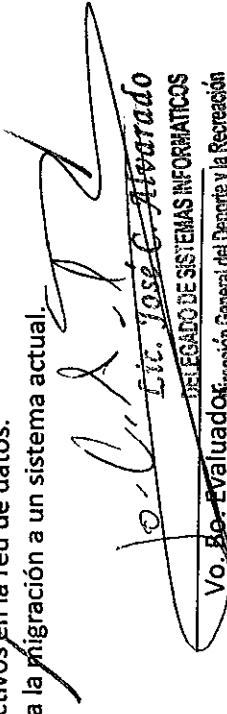
- ✓ Creación, Eliminación y Clasificación de Nuevos Usuarios en Active Directory.
- ✓ Mantenimiento y Monitoreo de dominio web [www.vdr.gt](http://www.vdr.gt).
- ✓ Reporte y rectificación de servicio de enlace de internet con el proveedor Claro.
- ✓ Mantenimiento a Bases de Datos.
- ✓ Verificación de la implementación del sistema de Mesa de Ayuda para soporte técnico.
- ✓ Implementación de servidor Backup para la base de datos, en caso de contingencia.
- ✓ Seguimiento a la implementación del nuevo enlace de datos hacia Finanzas para los sistemas gubernamentales (SIGES, SICOIN, NOMINA)
- ✓ Implementación de nuevos paquetes para el servidor web, paquete de php.
- ✓ Implementación de base de datos mysql en servidor web.
- ✓ Evaluación de la red física de datos, presentación de soluciones.
- ✓ Evaluación de herramienta para inventario de software y hardware en la red de datos de vdr.
- ✓ Evaluación del diseño de la base de datos de almacén.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- ✓ Servidor de dominio en óptimas condiciones para su uso.
- ✓ Seguimiento y Normalización del Servicio de internet a usuarios.
- ✓ Resguardo de la información de las bases de datos en caso de emergencia.
- ✓ Control y seguimiento de los incidentes de soporte técnico de informática.
- ✓ Estar preparado en caso de emergencia para poder tener un plan de contingencia para tener en funcionamiento los sistemas informáticos.
- ✓ Agilización en la utilización de los sistemas gubernamentales para mejorar el funcionamiento de los mismos.
- ✓ Poder implementar aplicaciones desarrolladas en php.
- ✓ Poder implementar bases de datos con aplicaciones de código abierto que sean fáciles de administrar.
- ✓ Agilización para el desarrollo de sitios web para su publicación.
- ✓ Mejorar el tráfico con respecto a velocidad de transmisión de datos.
- ✓ Control de los equipos informáticos activos en la red de datos.
- ✓ Conocer la estructura del sistema para la migración a un sistema actual.



Erick Falla Marroquin



Lic. Jose C. Avardado  
Vo. Re-evaluador  
DELEGADO DE SISTEMAS INFORMATICOS  
Dirección General del Deporte y la Recreación